



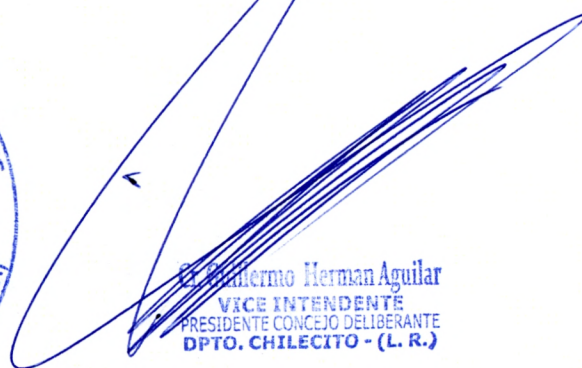
MINUTA DE COMUNICACION N° 1.079/2017

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de la Secretaría de Servicios Públicos gestione ante la Empresa de "Transporte Ariel S.R.L." que se implemente un nuevo recorrido de la línea, **comenzando a las 06:00 am**, en el Barrio Padre Esteban Inestal, debido a la necesidad de las personas que residen en el mismo.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Quince días del mes de Junio del Año Dos Mil Diecisiete. **Proyecto presentado por el Concejal del Bloque Unipersonal "PRO-Chilecito": Gaitán, Nicolás Narciso.-**


Oscar Luis Forzafida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO




Hernán Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

